

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37385** *TÉCNICAS DE AIRE ELECTRIC SOLARES, S.L.U.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 76/2010, dimanante de autos número 1280/08-B, a instancia de Juana Jesús Rodríguez Goncet contra Técnicas de Aire Electric Solares, S.L.U., en la que con fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Técnicas de Aire Electric Solares, S.L.U., con CIF B-91271114, en situación de Insolvencia por importe de 2.443,8 euros de principal, más la cantidad de 488,76 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088701-1